

Santiago, 25 de junio de 2026

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DEUDA PRIVADA INMOBILIARIA Y CAPITAL PREFERENTE

Administrado por Administradora General de Fondos Security S.A.

INFORMA A SUS APORTANTES: PAGO DE DIVIDENDO

Se informa a los señores Aportantes de **Fondo de Inversión Security Deuda Privada Inmobiliaria y Capital Preferente**, (en adelante el “Fondo”), que se realizará un pago de dividendo de acuerdo con lo establecido en el Reglamento Interno del Fondo, por lo que ponemos a su disposición los siguientes aspectos a considerar en la situación informada:

A. Pago de Dividendo

- De acuerdo con lo establecido en el Título IX. número CINCO con fecha **2 de julio de 2026**, se distribuirá un dividendo por la cantidad de **\$70.000.000**, con cargo a los Beneficios Netos Percibidos correspondientes al ejercicio 2026, el pago de este dividendo se efectuará según siguiente detalle:

Serie	Monto CLP por Serie	Valor por cada cuota
		(factor de reparto)
Serie A	\$12.059.209	59,696099203
Serie S	\$3.700.692	67,744741611
Serie GP	\$7.035.599	61,225972918
Serie FO	\$47.204.500	64,945365792

- El pago del dividendo se efectuará a aquellos Aportantes que figuraren inscritos en el Registro de Aportantes a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de pago, a prorrata del número de cuotas de las que sean titulares a esa fecha.
- Finalmente, el pago se efectuará en transferencia bancaria, conforme a las instrucciones que hubieren otorgado los Aportantes.

Si necesita más información, le agradecemos comunicarse con su Ejecutiva(o) de Inversiones, o con nuestro **Equipo de Atención a Clientes (22 581 5600 - sacinversiones@security.cl)**.

Muy atentamente,

Gerente General
Administradora General de Fondos Security S.A.